

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA



Presenta la CdMx hallazgos en el combate a la trata en la ONU Viena

AURELIO SÁNCHEZ

El Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia de la Ciudad de México presentó en Viena, Austria, en un encuentro con organismos de la sociedad civil de todos los continentes y delegados de la ONU, hallazgos de su modelo integral contra la Trata de Personas, entre ellos, que dos de cada tres víctimas son niñas, niños y adolescentes (NNA), principalmente quienes tienen entre 13 y 17 años.

Invitado por la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) a los *Diálogos Constructivos sobre Trata de Personas 2024*, Salvador Guerrero Chiprés, presidente del Consejo, detalló la operación de una estrategia única en el mundo operada por una organización ciudadana, integrada al Gabinete de Seguridad de la capital nacional, con capacidad para ofrecer atención emocional y jurídica, así como articular con instituciones nacionales e internacionales para el rescate de víctimas.

Al intervenir en el panel *Problemas y Prioridades Nacionales Relacionados con la Trata de Niñas y Niños*, donde participaron otros expertos internacionales, Guerrero Chiprés expli-

có que los reportes de todo el país a la Línea y Chat Nacional Contra la Trata de Personas (LNCTP), 800 5533 000, identifican que en 33 por ciento de los casos las y los menores son enganchados por integrantes de su propia familia, en 17 por ciento con falsas ofertas de empleo y 11 por ciento con promesas de ayuda.

“Hay una gran oportunidad de fortalecer la lucha contra la Trata de Personas a partir de la colaboración de la ciudadanía con las autoridades, como se revela en el modelo implementado desde la Ciudad de México, que actualmente tiene presencia en otros 34 países además de México”, señaló el presidente del Consejo Ciudadano, único panelista latinoamericano en el encuentro.

En la sede de la ONU en Viena, Guerrero Chiprés apuntó que de las 11 modalidades de la Trata de Personas previstas por la legislación mexicana, la victimización contra menores de edad se concentra en siete.

“El 53.4 por ciento de la Trata contra niñas, niños y adolescentes está relacionada con prostitución ajena y otras formas de explotación sexual, 21.7 con trabajo o servicio forzado, 7.5 con mendicidad forzosa, 6.8 con explotación laboral y, en menor porcentaje, utilización de menores de 18 años en actividades delictivas, matrimonio forzoso o servil y adopción ilegal de menores de edad”, detalló.



Perece trabajador; cae de Monumento

ELTHON GARCÍA

Quienes se hallaban alrededor del Monumento a la Revolución sólo escucharon un golpe fuerte y cristales reventarse.

Al acercarse al sitio de donde provino el sonido, observaron a Alejandro en el sótano del Museo y entendieron que había caído desde lo alto del elevador panorámico.

“Nos dimos cuenta por el ruido, pero pensamos que a lo mejor habían aventado como un costal o algo pesado”, comentó una persona que pasaba por ahí.

El hombre tendido tenía 40 años y era un técnico de Schindler, una empresa que ofrece mantenimiento a elevadores y escaleras eléctricas.

Portaba casco, arnés, botas industriales y estaba rodeado de las cuerdas a las que estaba anclado, pero algo sucedió y se precipitó. No sobrevivió a la caída.

Las primeras hipótesis señalan que trabajaba por fuera del ascensor a una altura aproximada de 50 metros y que el sistema de seguridad habría fallado.

Antes de azotar en el suelo, también se golpeó con un barandal y con la parte baja del elevador.

Ambas estructuras son de metal y cristal templado, pero no resistieron el impacto.



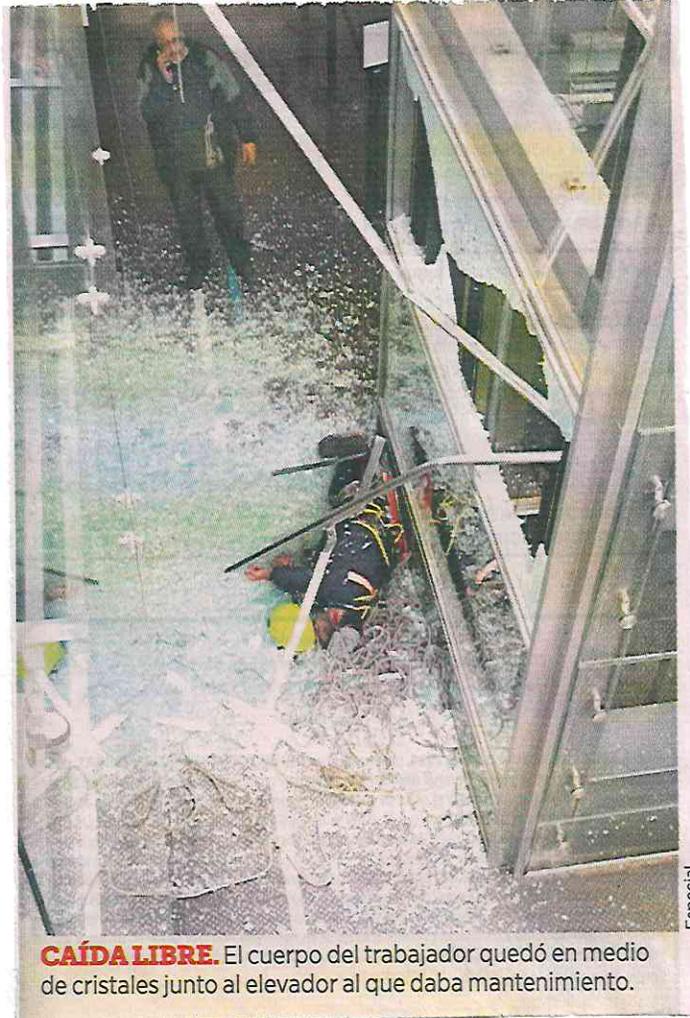
El recinto fue cerrado mientras personal de la Fiscalía realizaba peritajes.

El accidente ocurrió ayer hacia las 9:00 horas, cuando el recinto aún estaba cerrado al público y afuera algunas personas se ejercitaban o paseaban con sus perros.

Adentro sólo estaban algunos guardias de seguridad, quienes llamaron a los servicios de emergencia.

Enseguida, llegaron policías turísticos, paramédicos del ERUM y bomberos, pero el trabajador ya había muerto.

Cuando los peritos cargaban su cadáver en una camilla para subirlo a la ambulancia forense, su hermano llegó para identificarlo.



CAÍDA LIBRE. El cuerpo del trabajador quedó en medio de cristales junto al elevador al que daba mantenimiento.

Especial



MONUMENTO A LA REVOLUCIÓN

Foto: Especial

EMPLEADO MUERE POR CAÍDA

Un trabajador falleció tras caer de lo alto del Monumento a la Revolución, cuando daba mantenimiento a un elevador. La Fiscalía capitalina indagará homicidio.

COLONIA TABACALERA

Cayó de lo alto del Monumento a la Revolución

POR IVÁN MEJÍA *com*
ivan.mejia@gmm.com.mx

Un hombre murió tras caer de la parte alta del Monumento a la Revolución, en la colonia Tabacalera, cuando realizaba labores de mantenimiento al elevador de cristal del sitio.

De acuerdo con la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), elementos policiacos arribaron a la Plaza de la República, alcaldía Cuauhtémoc, luego de recibir el reporte de una persona lesionada.

En el sitio, los agentes solicitaron el apoyo de cuerpos de emergencia y paramédicos, quienes valoraron que el trabajador, de aproximadamente 38 años de edad, ya no



Foto: Elizabeth Velázquez

Según los primeros reportes, el trabajador realizaba labores de mantenimiento en el elevador.

presentaba signos vitales.

Los restos del hombre quedaron tendidos sobre la recepción del Museo Nacional de la Revolución luego de caer 30 metros, según los primeros reportes.

La zona fue acordonada por la SSC mientras peritos en criminalística, química y fotografía de la Fiscalía General de Justicia local realizaron

el levantamiento de pruebas e indicios para la indagatoria correspondiente.

Por la noche, la dependencia a cargo de Ulises Lara indicó mediante una tarjeta informativa que inició una carpeta de investigación relativa al delito de homicidio por otras causas.

“De acuerdo con las primeras investigaciones, la

persona podría haber caído de la estructura del monumento”, refirió la Fiscalía capitalina.

Agregó que una “célula multidisciplinaria de la Coordinación General de Atención a Víctimas tomó conocimiento de los hechos, con la finalidad de brindar apoyo integral, así como asistencia jurídica y psicoemocional a las víctimas indirectas”.



Detienen a mujer por retener a una joven

VIRIDIANA MARTÍNEZ

Una joven, que presuntamente estaba desaparecida desde el 17 de junio, logró escapar de su captora y ésta fue detenida por elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

La mamá de la víctima pidió auxilio a los policías debido a que su hija estaba siendo agredida por una mujer, por lo que acudieron en su auxilio, informó la SSC.

Los agentes se encontraban en una zona de comercios localizada en la Calle 5 de Mayo, en la Colonia Barrio San Lucas, Iztapalapa, cuando la mujer de 54 años se acercó a ellos.

“La denunciante comentó que, al realizar sus compras escuchó la voz de auxilio de su hija de 21 años, misma que contaba con un reporte de desaparición desde el día 17 de junio del presente año, además, era agredida por una

mujer”, informó la SSC.

Los policías pudieron ver a las mujeres señaladas y controlar la situación.

Debido a los golpes que había recibido la joven por parte de la mujer acusada, los oficiales pidieron el auxilio de servicios médicos. Tras atenderla, paramédicos indicaron que las lesiones no ameritaban traslado a un hospital.

“En ese momento, la joven indicó a los policías que

conoció a la posible implicada en una fábrica y mediante engaños la llevó a un domicilio, donde la retuvo en contra de su voluntad, luego aprovechó un descuido para salir del domicilio y solicitar ayuda”, dio a conocer la SSC.

La presunta agresora, de 28 años, fue detenida y presentada ante el agente del Ministerio Público por el delito de privación ilegal de la libertad, donde se definirá su situación jurídica.



COLONIA BUENOS AIRES

Roban auto con un niño a bordo; policías lo recuperan

POR IVÁN MEJÍA ^{19/07}
ivan.mejia@gimm.com.mx

Un automóvil, en el que se encontraba un niño de tres años, fue robado en Eje Central Lázaro Cárdenas esquina con la calle Doctor G. Bolaños Cacho, colonia Buenos Aires, en la alcaldía Cuauhtémoc.

El reporte del hecho fue atendido por elementos policiacos, quienes llegaron al sitio. Ahí, una pareja les indicó que bajaron del vehículo para realizar una compra rápida y dejaron a su hijo a bordo.

De pronto, se percataron que un sujeto subió a la unidad, la puso en marcha y aceleró.

“Rápidamente, los

uniformados dieron aviso a través de la frecuencia de radio del reporte, mientras que los monitoristas de los Centros de Comando y Control (C2) Centro, Norte, Poniente y Sur, implementaron un cerco virtual”, indicó la Secretaría de Seguridad Ciudadana en una tarjeta informativa.

Agentes de la Policía Bancaria e Industrial (PBI) hallaron el vehículo en el cruce de las calles Andalucía y Ahorro Postal, colonia Niños Héroes.

Al aproximarse, observaron que el auto no tenía conductor y que el niño se encontraba en la silla de seguridad para niños, por lo que procedieron a resguardarlo.



Foto: Especial

Personal de la Policía capitalina halló el vehículo en la colonia Niños Héroes, con el menor al interior y sin conductor.



OTRO DELINCUENTE FUE DETENIDO

Policías se defienden de ataque y matan a hampón

Durante un enfrentamiento entre policías y delincuentes, ocurrido durante la madrugada del miércoles en la colonia Ixtlahuacán, en la alcaldía Iztapalapa, uno de los hampones perdió la vida y otro más fue detenido, mientras que los agentes resultaron ilesos.

De acuerdo con el primer informe de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, dos agentes del sector Teotongo se encontraban a bordo de una patrulla estacionada en el cruce de la avenida De las Torres y la Segunda Cerrada de Pino, cuando una camioneta Voyager se detuvo a su costado y de la cual descendieron varios sujetos armados.

“Ya valieron madres, pinches puercos”, dijo uno de los delincuentes antes de que comenzaran a disparar contra los agentes.

De inmediato, los agentes repelieron la agresión, logrando abatir a uno de los agresores, provocando que los demás escaparan a pie, excepto uno, el cual fue sometido por los agentes, que no fueron alcanzados por las balas.

Más tarde, el cuerpo del delincuente, identificado como Roberto de 33 años, fue llevado a la morgue. Mientras tanto, Mateo de 31, el agresor detenido, fue trasladado al Ministerio Público. *Redacción*

EL DATO

VENGANZA

Según las autoridades, este ataque fue una represalia por parte de delincuentes, tras operativos implementados contra el narcomenudeo.

3

ARMAS

fueron aseguradas en el lugar de los hechos: una submetralladora calibre .22 y dos armas cortas calibre 9 milímetros.



LE APLICARON LEY FUGA

ULTIMAN A HOMBRE EN IZTAPALACRA

Viajaba en camioneta tipo Van e intentó escapar corriendo, pero los sicarios lo alcanzaron

28

MÓVIL

SALVADOR TREJO
GRUPO CANTÓN



Agentes de la policía de Investigación (PDI) indagan el móvil del crimen, aunque tiene visos de una venganza

CIUDAD DE MÉXICO. - Un hombre, de aproximadamente 30 años de edad, fue asesinado a balazos cuando manejaba su camioneta por calles de la colonia San Miguel Teotongo, en la alcaldía Iztapalapa.

El crimen tuvo lugar la madrugada de ayer en la avenida de las Torres y calle Caléndula,

por donde circulaba el hoy ociso a bordo de una camioneta tipo Van, cuando fue interceptado por al menos dos sujetos que tripulaban una motocicleta, quienes se le emparejaron y comenzaron a dispararle.

En intento por salvar su vida, el conductor de la unidad bajó y se echó a correr, pero los criminales lo persiguieron y le dispararon por la espalda hasta darle muerte, para enseguida darse a la fuga.

La víctima quedó tirada sobre la cinta asfáltica, hasta que llegaron paramédicos del centro Regulator de Urgencias Médicas (CRUM) a bordo de la ambulancia MX- 695, quienes al hacerle una valoración los diagnosticaron sin signos vitales, por lo que informaron de esto al Ministerio Público de la Coordinación Territorial correspondiente.

Finalmente, personal de Servicios Periciales de la Fiscalía general de Justicia capitalina llevó a cabo las diligencias correspondientes para tratar de encontrar indicios que los lleve a la captura de los responsables.



FOTO ESPECIAL

Bajó de su camioneta para ponerse a salvo, pero no lo logró



ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO

Preso presunto agresor sexual

JOSÉ LUIS PÉREZ

30

Policías de la SSC fueron los que lo detuvieron tras ser denunciado por mujer que recibió tocamientos

Elementos policiacos del Sector Tacuba apoyados por uniformados del programa Blindar Miguel Hidalgo, lograron el aseguramiento de un sujeto acusado del delito de abuso sexual, esto tras realizar tocamientos a una mujer mientras caminaba en inmediaciones de la colonia Agricultura.

La aprehensión del presunto abusador sexual se logró durante patrullajes en un punto cercano al cruce del Circuito Interior, en el tramo conocido como Instituto Técnico Industrial, y la calle Manuel Carpio

pio, en esta zona limítrofe de la alcaldía Miguel Hidalgo.

Fue en dicha ubicación que los uniformados de la Secretaría de Seguridad Ciudadana fueron solicitados por una mujer, quien refirió que momentos antes, un sujeto vestido con un suéter de color negro y pantalón beige, le realizó tocamientos en la zona de la entrepierna para luego escapar corriendo a toda velocidad.

Tras las características brindadas por la víctima, quien manifestó contar con treinta

años de edad, se ampliaron los patrullajes en dicho perímetro, hasta que, en coordinación con los policías auxiliares de la alcaldía, se logró ubicar a un sujeto con características similares proporcionadas por la mujer.

Al verse acorralado por los uniformados, el presunto agresor no tuvo escapatoria y fue asegurado por los policías, quienes le indicaron el motivo de la detención y le hicieron la lectura de sus derechos previo a presentarlo frente a la víctima, quien no dudó ni un momento y dijo reconocerlo plenamente como el responsable de la agresión de tipo sexual.

Junto con la parte acusadora, el sujeto identificado como Benito "N", de 39 años de edad, fue presentado ante el Ministerio Público de la Fiscalía Especializada de Delitos Sexuales donde se dio inicio a la carpeta de investigación CI-FIDS/ FDS-6-UI-FDS-6-02/01227/06-2024 por el presunto delito de Abuso Sexual.

La aprehensión se logró durante patrullajes en un punto cercano al cruce del Circuito Interior, en el tramo conocido como Instituto Técnico Industrial y la calle Manuel Carpio

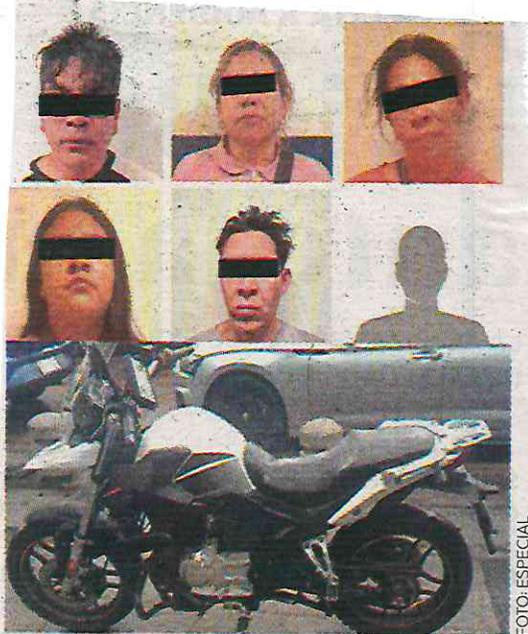


FOTO: ESPECIAL

Les cayó la policía en su guarida

CON FALSAS VENTAS DE AUTOS

Engañaban a incautos en redes sociales

30

SALVADOR TREJO
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. - En la alcaldía Gustavo A. Madero, policías de la SSC detuvieron a un hombre que asaltó a un ciudadano que pretendía adquirir un vehículo anunciado en redes sociales; otras tres mujeres y dos hombres, uno de ellos menor de edad, que intentaron impedir la labor policial y retuvieron a un agente,

APAÑADOS



Tres hombres y dos mujeres trataron de evitar la detención del delincuente y retuvieron a un oficial, por lo que también fueron asegurados

también fueron aseguradas.

Los hechos sucedieron en la esquina de las avenidas 475 y 412A, en la colonia San Juan de Aragón Séptima Sección, donde oficiales se entrevistaron con un hombre de 44 años, quien refirió que vio anunciado un vehículo a través de una red social y concretó una cita con el posible vendedor para realizar la compra.

Sin embargo, al llegar al lugar señalado llegaron dos sujetos lo amagaron y despojaron del dinero.

Con ayuda de los operadores del C2 Norte, la policía localizó la moto en la que huyeron los malhechores en la Privada José Loreto Fabela y Lázaro Cárdenas, del Pueblo de San Juan de Aragón, donde detuvieron a uno de los responsables, de 29 años.



CRIMEN EN TLALPAN

Un hombre de 26 años que caminaba con una niña fue baleado frente al Mercado Hidalgo, en la Alcaldía Tlalpan. Los atacantes fueron dos hombres en moto que huyeron después de disparar cuatro veces. Se indaga si fue asalto o ataque directo. **Andrea Ahedo**

Alberto Neri





Troca atropella a tres trabajadores del GCDMX

IGNACIO RAMÍREZ



Mientras realizaban trabajos de limpieza en la carretera federal México-Cuernavaca, tres trabajadores fueron embestidos por un vehículo en el pueblo de San Pedro Mártir, en la alcaldía Tlalpan.

La noche del martes, el conductor de una camioneta estaquitas circulaba sobre la vía libre cuando atropelló a los trabajadores del Gobierno de la Ciudad de México que se encontraban trabajando a la altura del kilómetro 20.

Alertados por los automovilistas, policías acudieron al lugar del accidente y solicitaron ambulancias para los heridos.

Al llegar al sitio, los oficiales observaron a tres trabajadores del sistema de limpia de la CDMX tirados sobre el asfalto. Además del conductor de la camioneta roja involucrada en el accidente.

Minutos después, personal del ERUM valoraron a un trabajador de 65 años con posible fractura de rodilla izquierda, a otro de 57 años con fractura en tobillo izquierdo y a una mujer de 58 con traumatismo craneoencefálico moderado; los tres fueron trasladados a un hospital.

En tanto, policías detuvieron al conductor del vehículo, un hombre de 63 años, y lo trasladaron al Ministerio Público.



EL DATO

GUARDADO

Tras el percance, el conductor de la camioneta que arrolló a los trabajadores, permaneció en el lugar hasta que fue detenido y llevado al Ministerio Público por agentes capitalinos.

FGJCDMX



FGJCDMX Y UP IMPULSAN TRABAJO CIENTÍFICO, ACADÉMICO Y DE CAPACITACIÓN

Firman convenio de colaboración en las materias de investigación

Redacción **CAMPUS** 2. CBMPUS

Con el objetivo de establecer y promover actividades académicas en materia de procuración de justicia, así como las acciones necesarias que favorezcan el acceso de la comunidad universitaria a las mismas, la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX) y la Universidad Panamericana firmaron un convenio de colaboración.

En el acto protocolario, llevado a cabo en las instalaciones del recinto universitario, el coordinador General de Investigación Territorial en suplencia de la persona titular de la FGJCDMX, Ulises Lara López, y el rector de la Universidad Panamericana, campus México, Santiago García Álvarez, coincidieron en que dicho convenio es el resultado de la vocación académica entre quienes encabezan ambas instituciones.

Asimismo, comentaron que la colaboración entre la FGJCDMX y la Universidad Panamericana es por



- Firma. Ulises Lara López y Santiago García Álvarez.

UNIÓN.
DESTACAN LA IMPORTANCIA DEL VÍNCULO ENTRE GOBIERNO Y CASAS DE ESTUDIO.

las víctimas y para el beneficio social, toda vez que se buscará elaborar de manera conjunta proyectos y eventos académicos, como conferencias,

programas de capacitación y actualización del personal de la fiscalía.

En ese sentido, Lara López y García Álvarez aseguraron que dicho convenio rendirá frutos tanto para la asistencia a víctimas del delito, principalmente mujeres, como para la atención de otros asuntos en los que la Panamericana ha coadyuvado con la institución de impartición de justicia.

Lara López dijo: “Este acto, nos permite recordar que las instancias gubernamentales y de administración pública deben mantener una comunicación directa y permanente con los centros de educación superior y de investigación científica a fin de hacer más eficiente el trabajo, particularmente, de promover la justicia y la paz social”.

“En el convenio que ahora firmamos, también se contemplan actividades conjuntas de muy diversa índole en materia de investigación científica, apoyo técnico y de capacitación, así como de auxilio y asistencia profesional por parte de la universidad”, agregó Lara. ☺



EL FRAUDE PODRÍA REBASAR LOS 100 MDP

Reserva BJ información de edificio

8cd

OMAR MONTALVO
GRUPO CANTÓN

Debido a que la lucha de los afectados por el Cártel Inmobiliario en la Alcaldía Benito Juárez continúa, funcionarios que trabajaron en la demarcación cuando Santiago Taboada era edil, recibieron la orden del panista de reservar información sobre construcciones irregulares, entre ellas del edificio que se ubica en Viaducto 106 Bis.

A finales de junio, la Unidad de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil respondió a una solicitud de información sobre los inmuebles irregulares. "(mediante un acuerdo) generado por la Tercera Sesión Extraordinaria 2024 del Comité de Transpa-

DÓNDE

• El inmueble se ubica en Viaducto 106 Bis y fue construido con materiales de baja calidad

rencia de esta Alcaldía, celebrada del 26 de junio del año en curso, se clasificó como RESERVADA la información solicitada", dio a conocer el abogado Rodrigo Drumundó, que lleva varios casos de víctimas del Cártel Inmobiliario.

La información solicitada fue el dictamen con aval del Instituto para la Seguridad de las Construcciones de la CDMX, que le permitió a la alcaldía emitir el permiso de uso de suelo y el de ocupación a un inmueble en la colonia Atenor Salas.

Dicho edificio fue construido por la inmobiliaria Premium Viaducto que, junto con la Alcaldía Benito Juárez, tiene una denuncia en la Fiscalía General de Justicia capitalina, por departamentos excedentes. Las quejas de quienes adquirieron sus vi-



• Taboada desapareció, tras perder en las urnas

viendas salieron a la luz porque la firma no les entrega la documentación que avala las propiedades.

Además, detectaron filtraciones de agua y el uso de materiales de baja calidad. Incluso, los afectados estiman que el fraude rebasa los 100 millones de pesos.

Por estos hechos, el caso se convierte en responsabilidad del exedil de Benito Juárez, quien desapareció de la vida pública al perder las elecciones por el Gobierno de la Ciudad de México.



Madre de Esmeralda y Sofía exige justicia

Atora Sacmex caso de hermanas que murieron al caer en coladera

ELVIRA CANCHOLA afirma que a más de un año y siete meses, la carpeta de investigación no avanza; funcionarios del organismo no han atendido llamado de la Fiscalía local, dice

Por Eunice Cruz ^{15 cd}
eunice.cruz@razon.com.mx

A más de un año y siete meses desde que Sofía, de 16 años, y su hermana Esmeralda, de 23, murieron al caer en una coladera abierta en la alcaldía Iztacalco, su madre, María Elvira Canchola, afirmó que el caso está atorado en la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México.

Las jóvenes fallecieron el 11 de noviembre de 2022 tras caer en una coladera de drenaje sin tapa cuando caminaban sobre Viaducto Río de la Piedad y Añil para dirigirse al Palacio de los Deportes para ir al concierto de la banda Zoé.

En ese entonces, la zona no tenía iluminación y había varias alcantarillas destapadas. Actualmente ya hay alumbrado, las coladeras están tapadas y se repavimentó el sitio.

EL DATO EN MARZO de 2023, el Congreso de la Ciudad de México avaló modificar el Código Penal para castigar hasta con nueve años de cárcel a quien robe tapas de coladeras.

El día del accidente, el Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex) prometió a través de una tarjeta informativa colaborar con el caso.

"Nuestra prioridad es dar atención a las familias de las dos mujeres.

"El incidente está siendo atendido por el director general de Drenaje en colaboración directa con la Fiscalía local, Protección Civil y el C5", aseguró la institución en 2022.

Elvira Canchola reclamó que la carpeta de investigación no avanza pese a que los abogados ya aportaron nombres de probables responsables del accidente y los integraron en la carpeta de investigación, por lo que la Fiscalía capitalina mandó a llamar a los funcionarios, pero no han acudido.

"La carpeta de investigación sigue estancada, a pesar de que los abogados ya dieron nombres de las personas que debieron hacerse responsables ese día que lamentable sucedió el hecho.

"Todo está parado, se supone que ya los citaron, pero no se han presentado, ninguna autoridad, entonces la carpeta

4
Metros de profundidad tenía la coladera en Iztacalco

90
Por ciento de las tapas de coladera faltantes es por robo



de investigación sigue parada hasta que de alguna manera las autoridades nos permitan avanzar", dijo a *La Razón*.

Los funcionarios que laboran para el Sacmex y fueron incluidos en la carpeta son el director de fallas y rehabilitación de drenaje, Darío Alejandro Munguía Torres; el subdirector, Ismael Méndez Zambrano; el jefe de Unidad Departamental de Detención de fallas, Isidro Guadalupe.

En la lista también están el subdirector de rehabilitación de drenaje, José Federico Pedro Chávez; el jefe de la Unidad Departamental de Rehabilitación de Drenaje, José Ezequiel Juárez; el director general de drenaje, Miguel Carmona Suárez, así como la directora de Construcción y mantenimiento de drenaje, Martha Celestina Jasso.

De acuerdo con Elvira Canchola, ninguna de estas personas ha atendido el llamado de la Fiscalía local, por lo que la carpeta de investigación no puede seguir su paso.

Esta casa editorial buscó una respuesta del Sistema de Aguas e informó que aún colabora con la Fiscalía local, según los procedimientos instaurados por ésta.

Cuando sucedió el accidente, la alcaldía Iztacalco indicó que la responsabilidad era del Sacmex, por lo que se deslindó del asunto.

La demarcación indicó a este diario que actualmente el tema es atendido por la dirección jurídica de la demarcación, pero será la Fiscalía la que debe dar a conocer la información.

Elvira Canchola compartió que también se integraron en la carpeta nombres de funcionarios de la Secretaría de Obras



y Servicios, pero el área jurídica de la institución aseguró que no ha recibido ningún citatorio respecto al tema.

La madre de Sofía y Esmeralda lamentó que, al momento, ninguna autoridad se ha hecho responsable por la coladera abierta en Iztacalco.

El objetivo de su denuncia, destacó, es buscar justicia para sus hijas Sofía y Esmeralda y que no ocurra un hecho similar en la capital.

"Lo que venimos buscando es la no repetición, porque se podía evitar a 100 por ciento, hay personas involucradas de Sacmex, pero ninguna se ha presentado, ninguna autoridad de ha hecho responsable, seguimos intentando que se logre una justicia", dijo.

En febrero de 2023, la entonces fiscal capitalina, Ernestina Godoy, aseguró que había una responsabilidad civil por parte del Estado que era asumida por el Sistema de Aguas.

Además, la exfuncionaria local mencionó que tanto Elvira Canchola, su pareja y el padre biológico de las jóvenes estaban reconocidos como víctimas.

La madre de Sofía y Esmeralda expuso que el padre biológico, quien se desentendió de ellas por años, solicitó el registro para la reparación a la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas (Ceavi) y se la otorgaron de manera casi inmediata.

La mujer reclamó que nunca la tomaron en cuenta ni la notificaron, pese a que era ella quien denunció y estaba a cargo del caso; sin embargo, dijo que su interés no es económico, sino que espera que alguien este preso por la negligencia.

"Cómo es posible que al padre biológico le hayan dado una compensación que cobró y se volvió a ir, no lo he visto desde entonces y se me hace injusto que hayan hecho ese tipo de arreglos por debajo del agua porque me da a entender que de alguna manera querían darle carpetazo a mi situación", expresó.

Elvira Canchola dijo estar consternada y molesta, ya que colocó un memorial con lonas, flores y pancartas en el lugar donde murieron sus hijas, las cuales han sido retiradas desde que comenzó el proceso electoral.

El sábado pasado Elvira Canchola colocó una lona con los rostros de sus hijas y con la leyenda: "La negligencia cuesta vidas. Justicia para Esme y Sofi", la cual duró poco tiempo, pues reclamó que tres días después acudió al lugar y ya no estaba.

"Antes respetaban un poquito más el lugar, pero últimamente todo lo que pongo les da por quitarlo, obviamente es alguien que no le agrada la situación y me empieza a incomodar.

"Mi forma de exigir justicia es poner mis lonas en el lugar donde sucedieron los hechos, me da tristeza y frustración que me quiten las cosas, a mí me hubiera gustado que otra persona hubiera hecho lo que estoy haciendo para que no hubiera sucedido la tragedia", comentó la madre de las jóvenes.



SE SUPONE que ya los citaron (a funcionarios), pero no se han presentado, ninguna autoridad, entonces la carpeta de investigación sigue parada hasta que de alguna manera las autoridades nos permitan avanzar”

MARÍA ELVIRA CANCHOLA
Madre de Sofía y Esmeralda

OFRENDA en memoria de Esmeralda y Sofía en el sitio en el que murieron.



‘Congeló’ grito Periférico

La joven que fue víctima de una agresión sexual la noche del viernes en Iztapalapa narró que lo único que pudo alcanzar a hacer para defenderse fue gritar para ser auxiliada. **SEGURIDAD**

‘Intenté salvar mi vida a gritos’

El miedo quedó de lado cuando Axel corrió a rescatar a una joven que era atacada sexualmente, recuerda que vio en ella a la mujeres de su familia

VIRIDIANA MARTÍNEZ

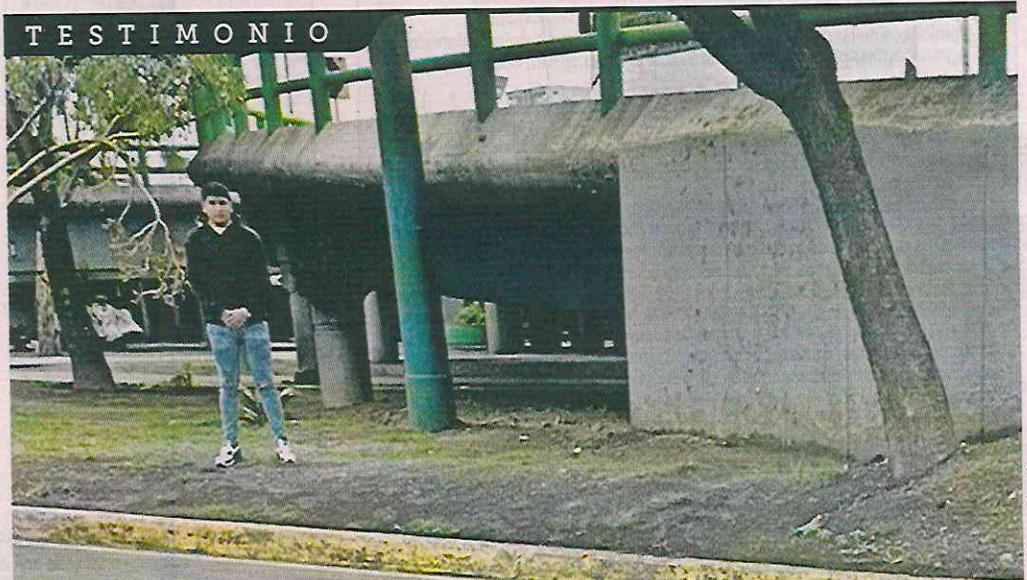
ucl

La joven víctima de abuso sexual en Iztapalapa el viernes pasado, cuyo caso se viralizó por un video que muestra la agresión, aseguró que lo único que pudo hacer para defenderse fue gritar con todas sus fuerzas para ser auxiliada.

Uno de esos gritos, hizo que Axel Acevedo se asomara y viera cómo un hombre la arrastraba debajo del puente de la lateral de Periférico, entre las calles Lirio y Rosa de Oro, en la Colonia La Era.

Cruzó corriendo la avenida entre los carros que

TESTIMONIO



Viridiana Martínez

El sitio donde Axel rescató a la joven se ubica debajo del puente de la lateral de Periférico.



circulaban y al ver que el sujeto estaba sobre una joven, le gritó: "¿Qué le haces?" y lo derribó.

La mujer a la que estaba atacando sexualmente permanecía en el suelo y mientras el agresor y Axel peleaban la mamá de este la tomó de la mano y le dijo "ya estás a salvo".

"Yo intenté salvar mi vida con gritos, al final me puse en manos de Dios y solté mi último grito; fue cuando me escuchan, se enfrentan y salvan mi vida", expresó la joven a REFORMA.

Durante 20 segundos Axel, de 24 años, y Alberto "N", de 35, forcejearon.

"Tengo a mi hermana, a mi madre, hay muchas mujeres en mi familia... vi a muchas mujeres en la cara de esta chica... en ese momento no hubo miedo fue más el coraje", recordó Axel.

La mamá del joven y la víctima intentaron presionar el botón de pánico de la zona, pero los cables estaban cortados. Entonces, la señora pidió ayuda a los automovilistas y entre varios retuvieron al agresor hasta que llegó la Policía.

La víctima, de 24 años, recuerda que eran alrededor de las 23:55 horas del pasado viernes cuando regresaba a casa caminando tras salir de su trabajo, como lo



Especial

Tras escuchar los gritos de auxilio de la mujer, Axel corrió a rescatarla y su madre pidió apoyo a los automovilistas.

hacia desde hace meses.

Un motociclista pasó junto a ella y cuando escuchó que le dijo: "Oye", sintió un miedo que no se pudo explicar. Siguió y vio que había un hombre recargado sobre una reja, pero no pudo distinguir que era el mismo que le había hablado dos calles atrás hasta que estuvo cerca.

Al intentar pasar el sujeto la agredió, ella le pedía que no lo le hiciera nada e intentaba zafarse. Con su brazo derecho la mantuvo sujeta por el cuello hasta llevarla al otro extremo de la calle.

En segundos la inmovilizó y tomó del cuello para que no gritara. "Esto va a ser rápido, cállate", le dijo.

Luego comenzó a tocarla. Ya no podía moverse,

sólo veía cómo pasaban los autos y nadie la auxiliaba. Hasta que llegó Axel, narró.

"Sentí que un ángel resguardó mi vida", expresó.

Alberto "N" ya está vinculado a proceso por abuso sexual y en prisión preventiva, pero dejó afectaciones emocionales profundas.

Le cuesta cerrar los ojos o quedarse a oscuras porque aparece la imagen de su agresor, pero no quiere que eso afecte su vida ni la haga desistir de su denuncia.

El sujeto tiene dos carpetas de investigación más por abuso sexual en su contra, una en la que fue sentenciado a tres años de prisión, otra en proceso y la de ella, pero por la forma en la que la inmovilizó tiene la certeza de que no es su tercera víctima.

Axel Acevedo

Tengo a mi hermana, a mi madre, hay muchas mujeres en mi familia... vi a muchas mujeres en la cara de esta chica. En ese momento no hubo miedo, fue más el coraje".

Víctima de abuso sexual

Pido a las mujeres que no se queden calladas, porque si lo hacemos más hombres como él van a seguir teniendo la libertad de estar en las calles".

Hasta que el caso se hizo viral por el video del ataque que las autoridades pusieron el alumbrado y vigilancia que los vecinos habían pedido desde hace 10 meses.



EN CORTO

El 1

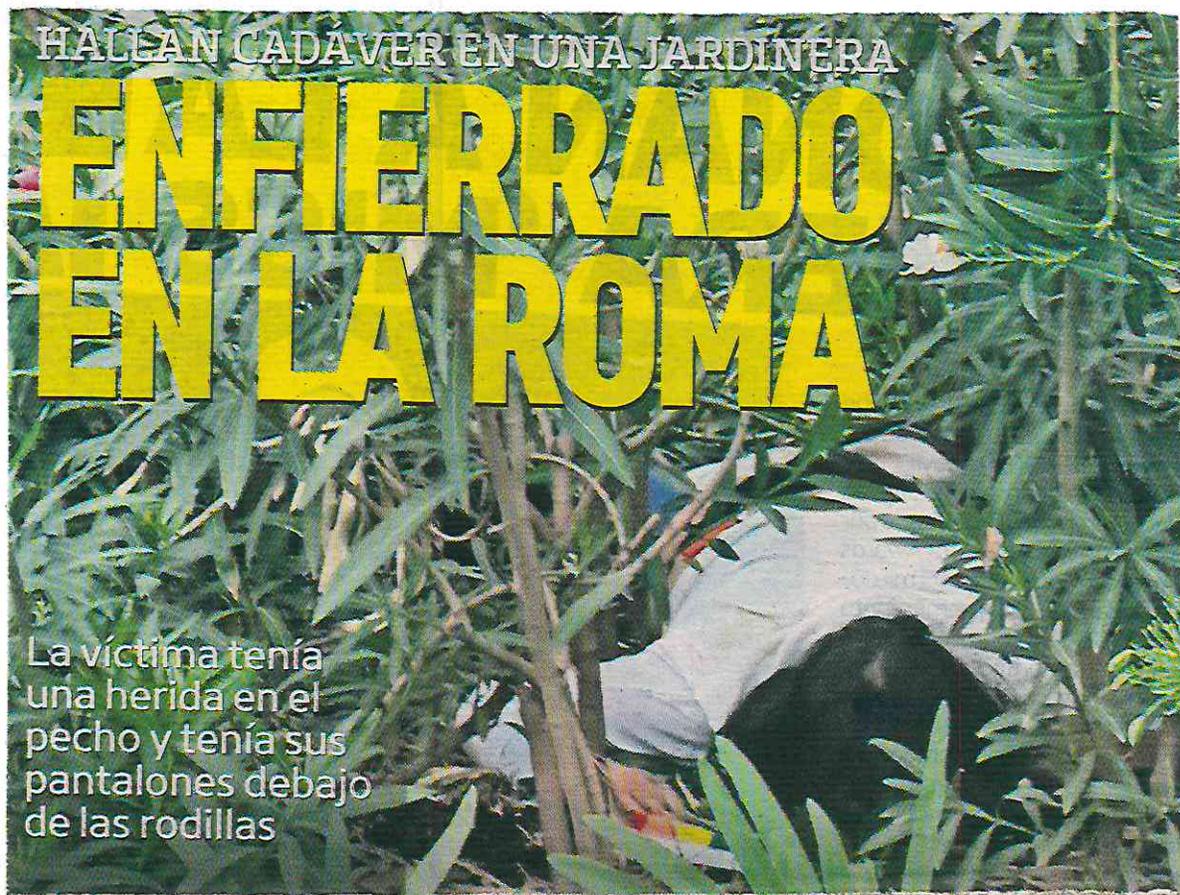
ENGUENTRAN CUERPO DE PERSONA LGBT+

La fiscalía capitalina inició una carpeta de investigación tras el hallazgo de una persona en una jardinería en la colonia Roma, presuntamente integrante de la comunidad LGBT+. Las primeras versiones indican que presentaba lesiones por arma blanca.

Se sabe que el sujeto presuntamente se encontraba en un bar de dicha zona. Los hechos ocurrieron en la avenida Chapultepec y calle Monterrey. La víctima portaba una camisa blanca y presentaba manchas hemáticas. ● Kevin Ruiz y Juan Carlos Williams

MANI MONTAÑO. EL UNIVERSAL







YARA SILVA

Entre los matorrales de una jardinera de la colonia Roma, abandonaron el cadáver de un hombre. La víctima estaba semidesnudo y junto a su cuerpo hallaron una bandera LGBT.

Ayer por la mañana, personas que trabajan en la esquina de Avenida Chapultepec y la calle Monterrey encontraron el cuerpo que yacía boca abajo y entre las ramas de una jardinera.

Al acercarse, se dieron cuenta de que tenía una herida en el tórax y que llevaba el pantalón casi a las rodillas.

Los testigos intentaron auxiliarlo, pero al ver que la persona no respondía, dieron aviso a los policías que vigilan el tráfico en un cruce cercano.

Al lugar, ubicado a una calle del edificio de la Policía capitalina, arribaron los agentes y paramédicos, quienes confirmaron que el hombre estaba muerto.



EL DATO

ZONA ROSA

El lugar del hallazgo está cerca de la Zona Rosa, donde la comunidad LGBT+ acostumbra acudir para beber alcohol y divertirse.

Se cree que la víctima formaba parte de la comunidad LGBT+.

Y es que el lugar donde fue hallado se encuentra a una calle de la Zona Rosa.

DESPERACIÓN. Aunque hubo trabajadores de la zona que se acercaron para denunciar que

uno de sus compañeros estaba desaparecido, los policías no les permitieron acercarse al cadáver para indagar si se trataba de este hombre.

Por eso, el cuerpo fue trasladado como desconocido al anfiteatro de la agencia ministerial en Cuauhtémoc.